

Guardia Rural y de la notificación que  
hace el Auxiliar de la Agencia Ejecutiva a e-  
sta Rama.

Bien respeto á la division presentada por  
el Secretario de la Corporación D. Pedro López  
Rodríguez fundada en motivos de salud,  
sus señoras por maniobras, acordaron  
se admite á dicho funcionario su division  
lamentando las causas que la motivan y  
á reserva de que cuando su estado solo  
permita asistir á esta oficina á facilitar  
los datos que se sirva reclamar el de  
legado del Señor Gobernador que se halle  
girando una visita de inspección á  
este municipio

Finalizado el proyecto de Departimiento  
de Guardia Rural del ejercicio 1893-94 —  
S.S. acordaron se comparezca para el día de  
mañana á la Junta Municipal á fin de  
que preste su aprobación á dicho documento  
si la mereciese

Heada integral lectura por mi el Secretario acci-  
dental de las cédulas de notificación suscritas  
por el Agente Ejecutivo auxiliar don Manuel  
Vélez en 19 del actual por las que en una se  
requiere á esta Corporación para que en el ter-  
mino de trece días se ingresen en los Cajas del  
Estado 307. p. 64 cent. que se adeudan por el  
impuesto sobre sueldos y 100 sobre pagos y  
en la otra para que así mismo en el mismo  
plazo se ingresen \$50.835 pesos 12. centésimas  
que también se adeuda por el importe de los  
seis plazos vencidos del comodato celebrado  
con la Hacienda para satisfacer  
deudas atrasadas por varios conceptos, S.S.

